



Normas de edición

Revistas: *Alma mater* y *Theorema* (Segunda época)

1. Las revistas *Alma Mater* y *Theorema* son publicaciones oficiales de la UNMSM, que se editan bimestralmente en versiones impresa y virtual, bajo la dirección y supervisión del Vicerrectorado de Investigación, con la finalidad de visibilizar la creación de conocimientos que se producen en esta Casa Superior de Estudios.
2. Están destinadas para la publicación de los resultados de estudios científicos, humanísticos, artísticos y tecnológicos, producidos por los docentes ordinarios y extraordinarios de la Universidad de San Marcos, así como también de artículos especializados de profesionales nacionales y extranjeros invitados.
3. La estructura de contenido de las revistas estará compuesta de las siguientes secciones: editorial, artículos originales, artículos de revisión, comentario de revistas, eventos institucionales. Cuando la situación lo amerite se abrirá la sección correspondiente.
4. Las características de los artículos para su publicación en las revistas serán: Texto en Word 2007 u otra versión compatible, tipo de letra Times New Román, 12 puntos, texto justificado, interlineado 1.5, tamaño A4, márgenes superior-inferior, izquierda-derecha 2.50, extensión mínima 12 páginas y máxima 25 páginas, incluyendo agradecimiento, notas, bibliografía, cuadros, tablas, figuras, fotos.
5. Los artículos originales estarán sujetas a la estructura básica de los artículos científicos de uso internacional: título en mayúsculas y centrado en castellano e inglés, autor o autores con la referencia institucional y correo electrónico, resumen y abstract, cinco palabras clave y key words, introducción, materiales y métodos según corresponda, resultados, discusión, conclusiones, citas, bibliografía y anexos.
6. Los artículos de revisión tendrán un máximo de diez (10) páginas y los comentarios de revistas no más de dos (02) páginas.
7. ***Página de presentación:*** En la primera página del trabajo se consignará el título del trabajo, centrado y en negrita. Debajo, alineado a la derecha, el nombre y apellidos del autor o autores, con su filiación institucional y correo electrónico. En esta primera página se adjuntará además un breve C.V. del autor o de cada uno de los autores, de no más de 8 líneas por cada uno.



8. **Resumen.** En la segunda página se presentará el resumen del estudio, en no más de 12 líneas, incluyendo las palabras clave; traducción al inglés del resumen y palabras clave.
9. **Texto:** El trabajo empezará en una página nueva, con la introducción del texto.
10. A efectos de edición, es preferible que los trabajos incluyan el menor número posible de códigos de formato. Por la misma razón, las notas, de haberlas, se presentarán como “notas al final” (no al pie), en letra Times New Roman 10 puntos, espacio sencillo.
11. Los títulos de capítulos se resaltarán en negrita y/o mayúsculas. Los títulos de subcapítulos en cursiva. En la medida de lo posible, el autor (s) deberá no subdividir un subtítulo o epígrafe en demasiados subepígrafes. Se aconseja incluir sólo los indispensables.
12. **Uso de cursivas:** Aparte de los subtítulos, se utilizarán cursivas para nombres científicos y palabras ajenas al idioma original del texto. Expresiones latinas de uso común, tales como et al., ca., v. gr., sensu, locus, loci, etc., no deben ir en cursiva. Los nombres propios y gentilicios tampoco se ponen en cursiva, aun cuando sean de otros idiomas.
13. **Citas textuales:** Las citas textuales de tres o menos de tres líneas se integran al párrafo, resaltada por comillas dobles. Comillas simples se usan sólo para indicar una cita dentro de otra o si hay comillas originales en el texto que se cita. Al término de la cita, indicar entre paréntesis: apellido del autor / sin coma / año de publicación / dos puntos / página(s). Citas de más de tres líneas, van separadas del texto en un bloque, a renglón seguido arriba y abajo, sin comillas, con sangría en el margen izquierdo. Al término de la cita, indicar entre paréntesis: apellido del autor / sin coma / año de publicación / dos puntos / página(s). Los corchetes se usarán para señalar texto añadido por el autor en la cita, para indicar si un subrayado es original o del autor, o si el texto citado es una traducción, o si se ha corregido una errata, etc.
14. **Citas en el texto:** Incluyen apellido(s) del autor(es) / año (sin coma entre el apellido y el año). No usar las expresiones Op. cit o Ibid. Ejemplos: Citas de un autor: (Platt 1997) o Rostworowski (1986). Dos autores: (Durstun e Hidalgo 1999) o Bittmann y Munizaga (1984). Tres o más autores: (Rothhammer et al. 1984) o Arriaza et al. (1986).
15. Ediciones de crónicas u obras antiguas reeditadas o reimpresas: Previamente a la referencia de año y página correspondiente a la edición manejada por el autor, se indicará, entre corchetes, la información correspondiente a la edición original.



Ejemplo: Betanzos, [1552, cap. XXXVI] 1987: 164; Vázquez de Espinosa [1630, Lib. IV, cap. CIX, n° 1.609] 1992: 797).

16. Las Referencias citadas o bibliografía consultada, aparecerán al final del texto, ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

PULGAR VIDAL, Javier

1996 *Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales*. Editorial Peisa, Lima (Décima edición).

SÁNCHEZ MONTAÑÉS, Emma

1989 “El papel del artista en la cultura de la Costa Noroeste”. En: José Luis Peset (Editor), *Culturas de la Costa Noroeste de América*, 115-126. Turner. Madrid.

GIL GARCÍA, Francisco M. y GUDEMOS, Mónica

2010 “Espacios ceremoniales andinos: a manera de introducción”. En: *Revista Española de Antropología Americana* Vol. 40, N° 8: 161-167. Madrid.

CASTILLO, Pedro, et. al.

2007 *¿Qué sabemos sobre las comunidades campesinas?* CEPES/Allpa: comunidades y desarrollo, Lima.

En este listado de referencias sólo se incluirán aquellas citadas en el texto. Por lo mismo, todas las citas en el texto deben estar incluidas en este listado de referencias.

17. **Agradecimientos:** En caso de haber agradecimientos, se colocarán al final del texto, después de las Conclusiones y antes de las Referencias citadas.
18. **Notas:** Deben usarse sólo excepcionalmente y proveer información esencial no incluida en el texto principal, para no romper la coherencia del argumento con detalles específicos. Las notas deben ir en formato “notas al final del texto”, numeradas con caracteres arábigos, con letra Times New Roman 10 puntos, a espacio sencillo.
19. **Figuras:** En la versión electrónica, las figuras, fotos e ilustraciones no deben incluirse ni insertarse en el archivo Word; debe incluirse en archivos separados. Cada trabajo podrá ir acompañado de un máximo de 5 ilustraciones, que serán enviadas aparte, cada una en un fichero informático independiente, en formato TIF o JPG, con una resolución suficiente para su publicación (300dpi). Los autores indicarán en qué lugar del texto desean que se inserten; indicaciones que se pasarán a la imprenta.



20. **Tablas, cuadros, gráficos:** Igualmente, serán enviados por separado en ficheros independientes. Se incluirá también un listado numerado de las leyendas de las tablas, cuadros y/o gráficos, al final del trabajo, tras el listado de figuras.
21. Los autores de artículos científicos para su publicación en las revistas *Alma Máter* y *Theorema* se registrarán por las características de la presente guía, así como por las normas específicas de cada una de las revistas que se publican en las facultades, según como corresponda a las especialidades profesionales que existen en la UNMSM.
22. Los trabajos preseleccionados por comunicación del VRI, se incluirán para su publicación en una de las revistas oficiales, según las especialidades y sólo aquellas que no hayan sido ya publicadas total o parcialmente en algún otro medio de comunicación, dentro o fuera de la universidad, y que se ciñan a lo prescrito en las Normas de Edición. Deben ser enviadas al VRI, en una copia en papel y en un CD, dentro del plazo indicado.